

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

ACTA NUMERO UNO 88/89

Asamblea general extraordinaria, con carácter de solemne, del H. Consejo Universitario de fecha 12 de septiembre de 1988.

Previa convocatoria, siendo las 9:00 horas, reunidos los integrantes -- del H. Consejo Universitario en el recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes, siendo el Aula Magna -- ubicada en la calle Colegio Civil, edificio de la Escuela Preparatoria No. 1, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 129 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 144 asistentes.

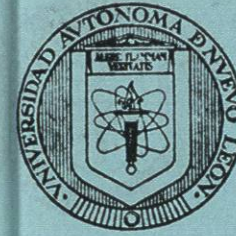
Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, mismo que fue aprobado por unanimidad.

I. INSTALACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO ESCOLAR 1988-1989.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica en su Capítulo Tercero, - Artículo 21, se procede a la instalación del H. Consejo Universitario -- para el período 1988-1989, dando lectura el Secretario General a los -- nombres de las personas registradas en la Secretaría del Consejo Universitario como miembros de esta máxima autoridad, y solicita a los asistentes ponerse de pie al oír su nombre para conocimiento de los demás -- miembros.

1007-1-88/89. La relación de los miembros del H. Consejo Universitario se incluye como anexo al final del acta.

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA JUNIO 15 DE 1988.



En este punto, el Consejero Maestro de la Facultad de Medicina, Dr. Ramiro Montemayor Martínez, interviene para señalar que existen muchos -- errores gramaticales en la hoja-aviso enviada a todos los miembros del Consejo Universitario, mismos que detalló.

Posterior a lo anterior, el señor Rector puso a consideración del Consejo el acta de la sesión anterior.

1008-1-88/89. No habiendo observaciones al respecto, se aprobó el acta -- por 142 votos a favor.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión Académica.

- 1.- Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrati--vas para el año 1989.

El señor Rector dió lectura al dictamen emitido por la Comisión Académi--ca, mismo que se transcribe a continuación.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica se abocó a la tarea de proyectar las actividades correspondientes al Calendario 1989 que deberá normar las actividades académicas y administrativas de la Universidad. Por lo anterior, presentamos a consideración de este -- H. Consejo Universitario, el proyecto del Calendario de actividades aca--démicas y administrativas para el año 1989, mismo que se ajusta a las -- disposiciones establecidas por este organismo y en el cual se indican -- que serán 20 semanas de actividades académicas incluyendo dentro de las mismas 4 semanas para exámenes finales. Como en otras ocasiones, los -- exámenes correspondientes al medio curso no se establecen en este pro--yecto, dejando a las Escuelas y Facultades que programen éstos de acuer--do a sus propias necesidades. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 29 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. Q.B.P. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

1009-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 141 votos a favor. El calendario aprobado para el año 1989, se incluye como anexo al final del acta.

- 2.- Solicitud de la Facultad de Arquitectura para reestructurar el -- plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial.

El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad, misma que a continuación se transcribe:

"ING. LORENZO VELA PEÑA. Secretario de la Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario de la U.A.N.L. Presente.- Estimado Ingeniero: -- Ponemos a su fina consideración los libretos que corresponden al rediseño del plan de estudios de nuestra Licenciatura en Diseño Industrial. -- Es resultado de una investigación que concluimos después de casi tres -- semestres de estudio, a cargo de una comisión asidua y responsable. -- Deseamos comenzar a implantarlo en el semestre de otoño del año en curso, con la promesa que acataremos acuciosamente las sugerencias y correcciones que esa comisión tenga a bien comunicarnos. Reciban mi afectuoso saludo. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Director, ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ".

En relación a lo anterior, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este organismo, se permite informar sobre la solicitud turnada por la Facultad de Arquitectura para reestructurar el plan y programas de estudios de la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, que ofrece esa Dependencia académica desde 1977. La Comisión, después de analizar la propuesta de la Facultad, emite el siguiente: DICTAMEN.- Se aprueba la solicitud de la Facultad de Arquitectura para reestructurar la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, a partir del semestre que inicia en Agosto de 1988, con el fin de adecuar estos estudios a las necesidades que los profesionistas resolverán, ante una sociedad en continuo cambio. Todos estos cambios deberán tomarse en cuenta para la expedición de los títulos y cédulas de los profesionales correspondientes. Monterrey, N.L., a Agosto 17 de -- 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. -- BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA".

1010-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 139 votos a favor.

El plan de estudios aprobado de la Licenciatura en Diseño Industrial, se incluye como anexo al final del acta.

3.- Informe sobre el inicio de los Cursos de Introducción a la Computación en las Escuelas Preparatorias.

El señor Rector dió lectura al informe turnado por la Comisión Académica:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario se permite presentar un informe, en base al acuerdo tomado por este Organismo en la sesión celebrada el día 15 de Junio



El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad, misma que a continuación se transcribe:

"ING. JORJANO VELA PEÑA, Secretario de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario de la U.A.N.L. Presenta.- Estimado Rector, fornea a su fin consideración los proyectos que corresponden al plan de estudios de nuestra licenciatura en Diseño Industrial. El resultado de una investigación que comulga después de tres semestres de estudio, a cargo de una comisión de profesores, se resume en el siguiente informe: "ALERE PLAMAM VERITATE" TO MENTAVOK HERNANDEZ".

En relación a lo anterior, la Comisión Académica de este organismo, se permite presentar sobre la solicitud turnada por la Facultad de Arquitectura para estructurar el plan y programa de estudios de la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, que ofrece las licenciaturas de Ingeniería y Arquitectura, después de analizar la propuesta de la Facultad, emitir el siguiente dictamen: "Se aprueba la solicitud de la Facultad de Arquitectura para estructurar la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, a partir del semestre que inicia en Agosto de 1988, con el fin de estructurar estos estudios a las necesidades que los profesionistas de esta facultad tienen en el momento actual. Todos estos temas se resolverán, antes de la expedición de los títulos y cédulas, en un debate que se realice en la expedición de los títulos y cédulas. Las profesiones correspondientes. Monterrey, N.L., a Agosto 17 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GENDULFO E. CEDILLO GARZA".

1010-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 139 votos a favor. El plan de estudios aprobado de la licenciatura en Diseño Industrial, se incluye como anexo al final del acta.

3.- Informe sobre el inicio de las clases de Introducción a la Computación en las Facultades Preparatorias.

El señor Rector dió lectura al informe turnado por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario. Presenta.- La Comisión Académica del H. Consejo Universitario se permite presentar un informe, en base al acuerdo tomado por este organismo en la sesión celebrada el día 12 de Junio

del presente, en el sentido de agregar en el Plan de Estudios de Preparatoria los cursos de **Introducción a la Computación I** e **Introducción a la Computación II**, en el tercero y cuarto semestres respectivamente, a partir del que inició en Agosto de 1988. Con fundamento en lo anterior, esta Comisión se abocó a realizar varias reuniones con el señor Rector y directores, a fin de determinar los módulos que sería necesario instalar en cada una de las Preparatorias, de acuerdo a su población estudiantil. Después de varios análisis y estudios, se adquirió un total de 354 microcomputadoras, con las cuales se implementaron 38 módulos. Algunos de éstos se equiparon con 6 microcomputadoras, suficientes para grupos de 12 alumnos; otros con 12 microcomputadoras, para 24 alumnos. En las preparatorias de mayor población se establecieron 2 ó 3 de estos módulos. Asimismo, para concluir el equipamiento de dichos módulos, se adquirió un total de 354 mesas para instalar las microcomputadoras y 708 sillas para los alumnos. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones con el fin de elaborar los textos que utilizarían alumnos y maestros en la impartición del Curso de Introducción a la Computación I. Esto se hizo con la cooperación del Departamento de Sistemas e Informática y del Centro de Diseño y Mantenimiento de Instrumentos (CEDIMI), de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Se imprimieron alrededor de 15,000 libros de texto para alumnos y 200 para maestros, los que se distribuyeron equitativamente entre las 27 Escuelas Preparatorias, de acuerdo a su población escolar y número de maestros. Cumpliendo con el acuerdo del H. Consejo Universitario, se llevó a cabo la inauguración de estos cursos el día 15 de Agosto del presente, en la Preparatoria del Colegio Civil. De esta manera, quedó formalmente establecida la apertura de los cursos de todas y cada una de las Preparatorias de la U.A.N.L. Finalmente, es importante informar que esta Comisión Académica continúa con el diseño y elaboración de los textos (de alumnos y maestros) para el segundo curso, que se impartirá en el 4o. semestre, que se inicia en el próximo febrero, al mismo tiempo que evaluará la capacidad instalada en microcomputadoras, para constatar que dicho equipo pueda dar servicio a estudiantes en el tercero y cuarto semestres, simultáneamente. Monterrey, N.L., a Septiembre 8 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

- 1011-1-88/89. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.
 - 4.- Informe sobre la situación del INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO y la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON", escuelas con incorporación de estudios condicionada.
- El señor Rector dió lectura al informe turnado por la Comisión Académica

ca; mismo que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario presenta a este Organismo, un informe en relación a la autorización de incorporación de estudios --condicionada--, a la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON" y al INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO, escuelas que ofrecerán los estudios de Preparatoria en el -- período escolar 1988-1989. En el caso de la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON", se realizó una visita de inspección el día 8 de -- septiembre del presente, y se pudo confirmar el buen funcionamiento de sus instalaciones, como son: área administrativa, aulas, laboratorios, etc. Por otra parte, se realizó una visita de inspección al INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO en base al segundo plazo otorgado para el equipamiento total del local, mismo que venció el 8 de septiembre del presente, y se pudo constatar que el acondicionamiento de los laboratorios -- son los adecuados para cubrir las necesidades de los programas académicos a nivel de Preparatoria. Es importante mencionar, que anterior a -- la visita, el Director de este Instituto presentó una comunicación en -- la Secretaría General anexando una lista detallada del equipo y material de laboratorio adquirido. Por lo anterior, la Comisión Académica solicita a este H. Consejo Universitario la ratificación de la incorporación de estudios a nivel de Preparatoria, para el año escolar 1988 -- 1989, de la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON" y del INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO. Monterrey, N.L., Septiembre 9 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

1012-1-88/89. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

b) Comisión de Licencias y Nombramientos.

1.- Solicitud para hacer uso del Año Sabático.

1013-1-88/89. Se aprueba por 142 votos a favor una solicitud para hacer uso del Año Sabático. La relación se incluye como anexo al final del acta.

2.- Licencias sin goce de sueldo.

1014-1-88/89. Se aprueban por 142 votos a favor 55 solicitudes de licencias, tres por mas de un año y 52 hasta por un año. La relación se incluye como anexo al final del acta.